

REDACCION

Augusto, 11, 1.

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tarragona, trimestre . . . ptas. 4'00

España, trimestre . . . 4'50

Unión postal, un año . . . 36'0

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado

FRANQUEO CONCERTADO

La Oveja

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

Un recuerdo a propósito de la amnistía

Un escritor de mucho talento, Miguel de los Santos Oliver, en un artículo publicado en A B C en noviembre de 1913—cuando Maura se había eliminado, o lo habían eliminado de la política—anunciaba para lo porvenir un reflorecimiento de Maura en la política española, no como jefe del partido conservador, sino de todos los hombres de buenas ideas, que han de dar, bajo su dirección, la batalla decisiva a los elementos revolucionarios.

Cuatro años y medio después de este honroso anuncio Maura preside un Gobierno no de solos conservadores, sino un Gobierno, del que forman parte los conservadores Dato y González Besada, los liberales Románones, García Prieto y Alba y el catalanista Cambó. ¿Serán todos estos los hombres de buenas ideas? Y uno de los pocos puntos de su programa de Gobierno ha sido la amnistía prometida y ya otorgada a los revolucionarios de agosto de 1917, cuyos jefes, los cuatro del Comité de la huelga general del mismo mes y año, han sido además admitidos representantes de la nación en el Congreso de diputados: cosas éstas, que han sido consideradas generalmente como concesiones hechas a la revolución—que por cierto no se lo ha agradecido.—¿Es ésta la batalla decisiva, pronunciada por Oliver, que habían de dar a los elementos revolucionarios los hombres de buenas ideas capitaneados por Maura?

De la situación especialísima, en que se encuentra Maura reintegrado a la política española se desprenden muy provechosas enseñanzas. Porque Maura, en quien hay que reconocer catolicismo práctico, talento, energía de carácter, honradez de conducta y voluntad sincera del bien público, creyéndose, sin embargo, obligado por circunstancias superiores a él a actuar dentro del régimen liberal para hacer el bien posible, se ve en posibilidad de realizar la gran honrosa y trascendente misión de dar la batalla decisiva a los elementos revolucionarios al frente de los hombres de buenas ideas. Maura, según lo ha definido Melia, es una aguija encerrada en una jaula. Roguemos a Dios que rompa esta jaula y confiemos en su infinita bondad que así lo hará.

Mas entretanto pueden comprender todos los hombres de buenas ideas, que desean sinceramente la consolidación del orden social y el prestigio de la autoridad, que es una de sus bases imprescindibles, que la batalla decisiva no puede darse a los elementos revolucionarios dentro del régimen liberal, que por su naturaleza y origen es revolucionario, y por lo mismo, y no puede otra cosa, campo abonado, donde se orian, crecen y se desarrollan los elementos revolucionarios.

Ahora bien; el fracaso, muy probable, del actual Gobierno impropriadamente llamado nacional, a pesar de toda la buena voluntad de su presidente, que, con todo, es preciso reconocer y confesar, salvó por el momento a España de una inminente catástrofe; abrirá por fin los ojos a los que viven en la contradicción, apenas concebible, y sólo explicable por la confusión y obscuridad de ideas, que el racionalismo y naturalismo modernos han introducido en las inteligencias, de desear el orden social, sosteniendo al mismo tiempo e idolatrando el régimen liberal como el non plus ultra del progreso y de la perfección político-social? ¿Será preciso para que se les abran los ojos a los tales que sobrevengan nuevos fracasos y más terribles y hondas perturbaciones del orden social? ¿Los abrirán únicamente para ver por dónde quiera ruinas, desolación y muerte? ¿Por qué no los han de abrir por fin, para ver dónde está la salud, el bienestar real y el verdadero progreso de los pueblos? Para que se determinen a ello, es en gran manera oportuno que mediten bien aquellas sapien-

tísimas palabras del Espíritu Santo del Salmo 120, para que ajusten a ellas su conducta privada y pública: «Si el Señor no edificare la casa, en vano trabajaron los que la edifican. Si el Señor no guardare la ciudad, inútilmente vela el que la guarda.»

JOSÉ VÍÑAS Y CAMPLA

Del discurso del Sr. La Cierva

Fue un gran discurso, dígame lo que se quiera, escaso de retórica y repleto de sustancia.

De él dimos ayer un breve extracto, subministrado por un colega de Madrid; pero merece sin duda honores mayores, y ya que no nos es posible, por la abundancia de original acumulado, publicarlo íntegro, trasladaremos parte de lo más granado, que es como sigue:

«... Señores, yo me siento el mismo de siempre en punto a juzgar de la función de gobierno, de cómo se debe gobernar, y se ha recordado aquí que en 1905 mi labor ministerial en Instrucción Pública se interrumpió porque no quise poner el Poder público a los pies de los escolares; que en 1909 creo que supe llevar con dignidad por mi parte el Poder público y caí, y en 1918 pareceme que, en esencia, los sucesos son primos hermanos de los de 1909 y 1905. Pues eso significa, señores, que yo seré un hombre modesto, lo soy desde luego, que yo no me considero el único hombre o de los pocos hombres capaces de salvar a mi Patria, pero sí creo que debo hacer todo lo que esté en mi mano para gobernar a mi Patria como es necesario gobernarla, para encaminarla al progreso y para garantizar todas las libertades públicas y el derecho. Yo he dicho muchas veces que será todo lo que se quiera, pero que yo no soy un farsante, yo no soy un intrigante de la política; no he ocupado ni ocuparé seguramente puesto alguno por esos proceditos; soy quien soy, pero como me presento al natural soy siempre; y estimo que el fracaso del Poder público, la abdicación del Poder público, constituye la rémora principal del progreso de un pueblo. (Muy bien.)

Creo que el gobernante ha de arrostrar la impopularidad impávido; creo que aquel gobernante que sólo pisa sobre rosas, que no oye mas que el halago del aplauso y el perfume de la adulación, ese gobernante traiciona a su Patria y traiciona a su Rey (Aplausos.); creo que el gobernante, señores, se eleva sobre el nivel de los demás, aunque sea momentáneamente, y los demás han de consentirle que en lo alto esté a cambio de que tanto honor sea pagado con todo linaje de sacrificios o de abnegaciones, y el primer sacrificio que un gobernante ha de hacer es cumplir sus deberes, pese a quien pese, y pasar por encima de la popularidad o populacheria, y hacer lo que deba frente a la revuelta y frente a la rebeldía; y quien no hace eso apaga el ruido, a veces oye el aplauso, inmediatamente después prepara la catástrofe. (Aplausos.)

UNA ACUSACION

Yo sólo, señores, que estaba en el Ministerio de la Guerra ocupado en materias como aquellas que atraían mi espíritu entero, porque estaba viendo cómo fructificaba ya la semilla que habíamos sembrado. Veía yo, señores, no sólo con la normalidad militar absoluta que había sido obtenida, sino, además, con el engrandecimiento de mi España, mediante el aumento del poderío militar, que es hoy, señores, la garantía suprema, ya lo veis, de la existencia y del bien estar de los pueblos. (Muy bien.)

Y cuando estaba en esa labor, con el entusiasmo consiguiente a un hombre civil que había entrado allí, en aquella familia noble y de caballeros, tuve necesidad, sirviendo intereses públicos, cumpliendo acuerdos unánimes del Consejo de ministros,

de volver los ojos a otro problema. (Grandes aplausos.)

Y di mi pecho para que en él se cavaran los dardos de cuerpos importantísimos del Estado, con los cuales yo había convivido, por los cuales yo había trabajado, a los cuales dejé reformas que ahora todavía se piden y se invocan, porque no se han cumplido, y yo, que había visto todo lo que influirían en el desarrollo material y aun en el moral de España, todas aquellas reformas en Comunicaciones, en el ramo de Telégrafos, en el ramo de Teléfonos y en el de Correos; yo que había querido poner los Correos españoles a la altura de los similares de otros países y que en el transcurso de estos años en que he estado alejado del Poder mantuve tantas veces a preguntar por qué no se cumplían aquellas reformas, por qué no se hacía la referencia a los paquetes postales, que ahora se piden, y que estaba ya acordada, así como la relativa a las Casas de Correos y tantas otras de aquellos cuerpos, con los cuales, yo, repito, había convivido, viendo su nobleza, su laboriosidad y su honradez; teniendo yo, seguramente la tenía, la simpatía de todos aquellos que habían acudido a mí repetidas veces, cumpliendo mi deber como ministro de la Corona y representante de un Gobierno cuando, mal aconsejados, se mezclaron en cosas y recibieron estímulos que algún día se aclararán, tuve yo necesidad de invitarles a que disolvieran aquellas juntas; aquellas juntas de rebeldía, que no otra cosa se les pidió, y entonces señores, fui yo abandonado y caí. Y aquel Gobierno formidable que se constituyó con los hombres más eminentes del país, con esa acumulación de fuerzas, pues hay que suponer que las tuviera, en vez de mantener los prestigios del Poder público, lo primero que hizo fue entregarlos a los rebeldes. (Grandes aplausos.) ¡Y había nada menos que en la «Gaceta» unas reales órdenes mandando disolver esas juntas! No las firmaba yo siquiera, y sin embargo, se celebraban banquetes de funcionarios pertenecientes a varios ramos de la Administración en aquellos días, en casi toda España, para festejar la caída del tirano, que era yo; y aquel Gobierno nada tuvo que decir. Era mi correspondencia intervenida, señores; muchos de vosotros sabéis que las cartas que me habéis escrito no han llegado a mí. Preguntad si queréis en Gobernación qué ha pasado con ellas, que yo no cuido de tales cosas; y recibía yo mi correspondencia, la que llegaba, con los sobres llenos de insultos, y hace pocos días se ha acordado que se cumplan las reales órdenes que estaban en la «Gaceta» (Risas), y ya sabéis cómo han contestado, y ya veis lo que está ocurriendo a la hora presente.

Si es "guasa," puede pasar

Se habla de próximas elecciones parciales para ciertas vacantes actas de diputados a Cortes.

Algún periódico reformista insinúa una idea que, si cuaja, «saldrá» diputado a Cortes en calidad de cunero el jefe del reformismo.

El periódico reformista implora de la clemencia pública la limosna de un acta de diputado para el Sr. Alvarez y pide asimismo que salga también diputado el Sr. Lerroux, estrechado como D. Melquiades en las últimas elecciones de diputados.

Hemos dicho que el periódico reformista implora de la clemencia pública un acta para su digno jefe el amigo Melquiades; porque no parece otra cosa la insinuación de «haber oído decir» que «en cierta capital andaluza van a votar al Sr. Alvarez, prescindiendo de las divisiones de partido», atendiendo solamente a que «el régimen parlamentario exige el concurso de las más legítimas glorias de la tribuna», y todo ello como quien no hace la cosa, a la chita callando, para que D. Melquiades no se entere hasta que le sorprenda el regalo del acta.

El periódico reformista, que tal oyó decir y que así escribe, considérase como el órgano del Sr. Alvarez...

Pero hasta ahora los electores de esa «cierta capital andaluza» lo que dicen es que les claven en la frente «ciertas glorias de la tribuna», y que les claven en la nuca los milagros que haga el régimen parlamentario con o sin el concurso del amigo Melquiades.

Y lo que no deben olvidar es lo que no ha olvidado en España la inmensa mayoría de los electores; conviene a saber:

Primero; los viajes reiterados de D. Melquiades y de D. Alejandro a Francia durante la guerra.

Segundo; los agasajados y festejados que oficial y extraoficialmente eran recibidos en Francia, cada vez que iban, D. Alejandro y D. Melquiades.

Tercero; la casualidad de coincidir los viajes con las afirmaciones categóricas en la Prensa radical de Francia de que España iría a la guerra a las órdenes de Inglaterra, como Portugal, Montenegro, Rumanía, Italia, Francia, los senegaleses, los cipayos y demás defensores de la civilización.

Cuarto; la casualidad de responder a estos ruidos de los periódicos radicales franceses los aliadófilos de por aquí con alborotos encaminados a poner en práctica las afirmaciones categóricas de aquellos. Alborotos que a veces no ocurrían el día prefijado, y en la Prensa francesa se contaban como ocurridos; ignorando su aplazamiento o suspensión indefinida.

Quinto; que en estas y las otras volvían a ir y venir de España a Francia y de Francia a España, don Melquiades y D. Alejandro. Pero en cuanto se acabó toda probabilidad de que España fuese a la guerra, se acabaron también los viajes a Francia de D. Alejandro y D. Melquiades.

yor deservicio que se puede hacer. ¡Ah! Y si yo buscara en la colección discursos maravillosos desarrollando estas doctrinas que tan torpemente expongo, ¿cómo repercutiría en aquellos hombres ilustres que, sin que sepa yo por qué, tal vez en alguna ocasión lo sepamos, no han podido hacer lo que siempre hicieron, lo que siempre exigieron a los demás que hiciesen, lo que nos enseñaron a nosotros que hicieramos! (Muy bien.) Y la realidad, ahora triste, y la necesidad de que la normalidad vuelva y de procurarla el Gobierno, creo yo que será una nueva lección útil, no cruel, pero si necesaria, para que sepan todos que los gobiernos, como representación del Estado, han de garantizar la vida del derecho, y que Gobierno que no garantiza la vida del derecho no es digno de servir a su Patria, de servir al Rey.

Sexto; que en honor de la verdad, cuando estalló la revolución de agosto, ni D. Alejandro estaba en Barcelona, ni puede afirmarse que el Sr. Alvarez se echase a la calle a capitanear la revolución en su distrito, ni en ninguna otra parte.

Todo lo cual tuvo en cuenta el Censo electoral, con otras especies sobre si de balde, sobre si no de balde, sobre si caro, sobre si barato, se hizo lo que presenciarnos y que requirió gastos.

Y los Sres. D. Melquiades y don Alejandro no fueron elegidos diputados a Cortes.

¿Serán menos delicados los estómagos de los electores de esa «cierta capital andaluza»?

EL C. DE LAS C. P.

(De «El Siglo Futuro»)

Noticias de la guerra

DETALLES DEL RAID SOBRE INGLATERRA

Londres, 21.—El jefe de las fuerzas metropolitanas anuncia que en el raid del domingo por la noche sobre Inglaterra, parece que tomaron parte numerosos «Gothas». No es posible citar la cifra con exactitud, pero es probable que tomaron parte unos veinte o treinta aparatos.

Un grupo de aparatos llegó por el estuario del Támesis a cosa de las once de la noche, y bordeó la costa Norte de Kent, dirigiéndose a Londres, siendo en el trayecto combatido vigorosamente por las defensas antiáreas.

La lista de pérdidas publicada ayer tarde ha de modificarse. Se elevan ahora los muertos a 37 y el número de los heridos a 161.

Fueron ocasionados dos incendios en grandes edificios, siendo dominados rápidamente.

ALEMANIA Y RUSIA

Moscou, 20.—Según comunicación de Joffre los ejércitos alemanes han abandonado toda operación militar en territorio ruso.

Alemania pide que los buques de guerra anclados en Novorossisk no se opongan a la navegación pacífica por el mar Negro.

UN PUENTE EN SUEZ

Carnarvon, 21.—El corresponsal del «Morning Post» en Amsterdam dice que la apertura de un puente sobre el canal de Suez, cerca de Kaintara, ha producido gran sensación en Alemania y Turquía. Este sentimiento encontró eco en la «Koenische Zeitung», la cual, después de hacer observar que la campaña inglesa en Palestina no puede ser considerada como un fracaso, pone de relieve la importancia de este lazo de unión entre Africa y Asia. El citado diario admite sin reservas que la empresa dará facilidades para el envío de refuerzos a Palestina. En tiempo normal la apertura de una vía directa de comunicaciones entre Egipto y Palestina hubiera sido un motivo de satisfacción; pero actualmente no es este el caso. «Ni Turquía ni nosotros», dice, tenemos por qué estar satisfechos del nuevo puente.»

PROCESO CONTRA EL EX-CZAR

Petrogrado, 21.—El «Russkaja Eslovo», que vuelve a aparecer con el nombre de «Nasche Eslova», confirma que la comisión presidida por Krilenko, ex-generalísimo maximalista, ha ordenado empezar el proceso contra el ex-czar, acusándole entre otras cosas de haber realizado un golpe de Estado, de haber modificado la ley electoral de la Duma y de haber distribuido ilegalmente fondos públicos.

LA CUESTION IRLANDESA

Londres, 21.—Para sustituir a los jefes que han sido presos, mientras dure su «destierro temporal», como dicen en su mayoría los nacionalistas, han nombrado éstos a otros jefes que dirijan el movimiento. Entre las personalidades más importantes últimamente detenidas fi-

gura la señora de Mande Mac-Bride, que hizo toda la campaña contra los boers y fué fusilado cuando el levantamiento irlandés de 1916. Por lo demás, en Irlanda continúa la tranquilidad pública.

El Patrimonio familiar

En el Congreso, firmado por algunos diputados, se presentó una proposición de ley para la creación de un patrimonio embargable que se denominará «Patrimonio familiar».

Reproducimos, por el interés que reviste, los siguientes conceptos a favor de tan útil instalación:

«Si se quiere, una vez terminados los tristes efectos de la guerra actual impedir la emigración, si es función legislativa remediar las crisis económicas, evitando la falta de brazos para la agricultura, y si nada hay más justo que consagrar la propiedad cuando es el fruto del trabajo y aparece como la base y garantía de la familia, asiendo, por lo tanto, de la respetable solidaridad humana, es preciso establecer entre nosotros aquellas instituciones jurídicas y sociales que al mismo tiempo limiten los estragos de la usura, estimulen el amor a la tierra nativa y constituyan la más firme defensa de los poderes públicos contra la despoblación y la miseria.

Todas las naciones han procurado ya resolver este problema. Los Estados Unidos con el «Mormstead»; Alemania, creando, con el nombre de «Heimstatt», una categoría de bienes especiales que no pueden ser gravados por sus propietarios sino en cierto grado; Francia, con su ley de 1909, y Bélgica, Inglaterra, Italia, y más recientemente la Argentina, con medidas legislativas, encaminadas a proteger la pequeña propiedad.

Ningún momento tan oportuno como el presente para resolver esta cuestión en España por el voto del Parlamento.»

Han llegado estos días a nuestro puerto cinco embarcaciones cargadas de azufre. Se supone que, por la cuenta más corta, llega el cargamento a tres mil toneladas.

Según telefonema recibido en el Sindicato de Iniciativa, hoy a las ocho y cuarto de la mañana llega un grupo de 25 excursionistas de Villanueva y Geltrú que pasará todo el día en nuestra ciudad para admirar lo más notable de la misma y al propio tiempo devolver a dicha Sociedad la visita que días atrás efectuó a Villanueva y Sitjes.

Para poner en marcha la Mutualidad escolar, fundada recientemente en el Seminario por iniciativa del señor Arzobispo y eficaz cooperación del celoso Sr. Director, ayer quedaron constituidas las dos Juntas reglamentarias en la forma siguiente:

Junta directiva.—Presidente, Muy I. Sr. D. José Cartañá; secretario, Dr. D. Jaime Garcés; tesorero, Dr. D. Atanasio Maló; contador, doctor D. Salvador Ferré; vocales: doctores D. Antonio Prenafeta, D. Francisco Galcerán y D. Juan Palau.

Junta de adjuntos compuesta de seminaristas: Sr. Ramón Quintana, presidente; Sr. José M.ª Benaiges, secretario; Sr. Juan Vernet, tesorero; Sr. Jaime Toldrá, contador; señores Antonio Vives, Pedro Corbella y José M.ª Catalá, vocales.

El primer acto de la Junta directiva fue nombrar al Excmo. Prelado Presidente Honorario de la Mutualidad.

La nueva entidad se ha fundado bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino, ya que en el día de su fiesta el Sr. Arzobispo exhortó a los escolares a emprender tan excelente obra.

CASA LLABRADO
SAN AGUSTÍN, 19
Recibidas las más selectas novedades en Gases, Blusas, Etamines, Crespones, Lañería, Fantasías, Géneros de punto, Boas Pluma. —A pesar de las circunstancias actuales, los precios en todos los artículos son en extremo limitadísimo.

Habiéndose dispuesto por la Superioridad la venta del sulfato de cobre existente en los almacenes de la Delegación de Hacienda, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha Oficina, según anuncio que publica el «Boletín Oficial» de este día, participamos a nuestros lectores que dicha venta tendrá lugar en concurso público el día 17 de junio próximo al precio mínimo de una peseta quince céntimos por kilo, y los que deseen adquirir dicho sulfato podrán presentar sus proposiciones extendidas en papel sellado de una peseta hasta el día hábil anterior al señalado para el concurso y con las demás formalidades que determina el citado anuncio.

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha puesto en servicio en la línea de Valencia algunos coches de pasajeros y de mercancías de los nuevamente construidos en talleres españoles. Por cierto que superan en mucho en solidez y aspecto estético a los norteamericanos que empezaron a utilizarse el año anterior.

BOLSIN DE TARRAGONA
Compra venta en el acto de valores
Cambio de billetes y monedas.
Pago de cupones.—Suscribimos libre de comisión, toda clase de empréstitos.—Informaciones.

Se ha concedido el «regium exequatur» a D. Antonio Mariné Redón, vicecónsul de Grecia en Tarragona.

Se ha acordado abrir un nuevo concurso para la provisión de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Reus.

—Lazos, bandas y toda lo que Vd. necesite propio para primera Comunion, lo encontrará en la CASA MALE.

Leemos en el «Diario de Reus», de ayer:

«A las cinco de la tarde de ayer se desencadenó sobre el término de García una espantosa tormenta de piedra que duró diez y doce minutos, con tanta abundancia, que se puso diez centímetros de piedra como avejunas, arrasando por completo las huertas y viñedos.»

Se encuentra en esta ciudad el ex-gobernador civil de esta provincia D. Antonio Tudela, acompañado de su distinguida esposa.

MUGICA—Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5—Calle Nar. 13, 3.

Ha visitado al doctor Carulla una comisión del Ayuntamiento de Constantí con el arquitecto municipal de Reus, con quienes trató de las reformas que han de introducirse en las escuelas en proyecto.

Han llegado a esta ciudad con objeto de pasar la temporada de verano en su hermosa finca San Rafael, nuestros distinguidos amigos y paisanos D. Rafael y D. Mariano Puig y Vallés.

En la parroquia iglesia de San Juan Bautista se celebrarán mañana viernes, de seis a once, misas en sufragio del alma de D.ª María Andreu, malograda esposa de nuestro apreciado amigo D. Jaime Girona, por cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—Trajes a medida de 25 a 125 pesetas, los puede obtener en la CASA MALE.

Durante el próximo pasado mes de abril, por la Estación Enológica de Reus se analizaron, a petición del público, 123 muestras de vino, 10 de mistela, 2 de ansado, 1 de arroppe, 1 de concentrado, 1 de alcohol, 15 de azufre, 2 de sulfato de cobre, 1 de metabisulfito potásico, 1 de agua sulfurosa, 1 de tártaro, 2 de tierra, 1 de superfosfato de cal, 1 de nitrato de sosa, 1 de abono complejo, 2 de desperdicios de pieles y 2 de aceite, en total 167 muestras diferentes, cuyo análisis requirió 921 determinaciones, que, junto con las mil 824 que se efectuaron para necesidades experimentales del establecimiento, dan un total de 2.745 determinaciones efectuadas en las dos últimas quincenas. Se dió además tratamiento para 25 vinos defectuosos y para siete viñedos enfermos, y se comprobaron diversos aparatos presentados al efecto por el público.

Se resolvieron 75 consultas sobre enología, 132 sobre viticultura, 28 sobre enseñanza, 31 sobre asuntos técnicos comerciales, 23 sobre agricultura general y 26 sobre asuntos diversos, en total 345 consultas diversas formuladas por el público oralmente o por escrito.

Ha sido convocada para mañana la Diputación provincial, en cuyo día debe también celebrarse sesión la Comisión permanente.

Se dice que en el pueblo del Canonja se ha reproducido el propósito, intentado ya otras veces sin éxito, de proceder a la instalación de una red telefónica que comunicaría con la interurbana.

Casa «Coca» HULES para mesas y camas
gota perchas, linoleums. Cepillos de todas clases Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius. 7.

De acuerdo con el informe del inspector jefe de Primera enseñanza de esta provincia, ha sido resuelta por el Rectorado la denuncia que formularon algunos vecinos de Farena acerca de la enseñanza.

En la Comisaría de Abastecimientos han facilitado esta nota:

«En vista de las quejas recibidas de agricultores y entidades representantes de intereses agrícolas e industriales con motivo del elevado precio del azufre, la Comisaría general se ha dirigido a los productores de azufre de España para que en el plazo de cinco días remitan copias de cuantos contratos hayan formulado con los agricultores e industriales, y estén sin servir en la actualidad, expresando claramente los precios con venidos.»

ACEROS
FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES
TUBOS CHAPAS
Grandes existencias
C. H. PASCALIS
Baillén, n.º 92.—Barcelona. Telégramas: Fouchy. Barcelona.

Las alumnas de la escuela nacional de niñas de Cambriá, que dirige la profesora D.ª Pepita Hugas, verificaron una excursión a Salchú, visitando también el Lazareto.

En virtud de concurso general de traslado, han sido propuestos los siguientes maestros:

D. José Pons Martí, de Perafort para Dosaiguas; D. Emilio Benet Amorós, de Almoher para San Miguel de Campmajor; D. José Roig Ribé, de Bisbal de Falset para Arbolí; D. Manuel Costa García, de Las Poblas para Arguilaga-Secuita; D. Vicente Moreno Ruiz, de Viloprint para Freginals.

Una comisión de panaderos de Tortosa, a la que acompañaba el alcalde de dicha población, visitó anteaer al gobernador civil de Barcelona para hablar de la provisión de harinas y del modo de regularizar la fabricación de pan.

A. ARTAI, Médico-odontólogo
R. Castellar, 27, 1.

La cosecha de aceite en el año 1917 arroja un total de 3.593.304 quintales métricos.

En este producto se ha tenido por los agricultores una compensación de las disminuciones habidas en otros años, ya que se obtuvo una abundante cosecha superior a la de los anteriores, pues en el último decenio sólo la superó la de 1916, la ha excedido en 1.527.154 quintales métricos.

Como el consumo de aceite en España está calculado en 2.401.000 quintales métricos, tenemos un consolador superávit de 1.197.304 quintales.

La exportación habida desde 1.º de enero a fines de septiembre de 1917, llegó a la cifra de 808.459 quintales métricos.

Las regiones de más producción aceitera son Jaén, Sevilla y Córdoba, a las que siguen Tarragona, Ciudad Real y Baleares, las cuales, por la excelente cosecha lograda, están de enhorabuena.

Se ha trasladado a Madrid la comisión del Consejo regional de la Unión de viticultores de Cataluña, que va a gestionar la pronta implantación de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Manresa.

La Comisaría de Abastecimientos reproduce en la «Gaceta» la orden de 16 del corriente relativa al límite máximo de precios que deba tolerarse en los productos no tasados. Para el cok metalúrgico se fija dicho límite máximo en el precio de 150 pesetas tonelada, y no 50 pesetas, como apareció en la orden primeramente publicada en la «Gaceta» del 17 último.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, coronel D. Isidro Alonso de Medina.
Parada y vigilancia, Almansa.
Hospital y provisiones, 8.º capitán de Luchana.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 22.
La Dirección General de Propiedades e Impuestos anuncia la venta del sulfato de cobre propiedad del Estado.

La Dirección general de Agricultura anuncia la provisión de la plaza de jefe de Bodega con el sueldo de 1.500 pesetas.

La Capitanía general de la 4.ª región da instrucciones a fin de acogerse a la ley de amnistía a los mozos sujetos al servicio militar que hayan cambiado de residencia sin avisar oportunamente y faltado a alguna revista anual.

Edictos del Agente recaudador de la contribución rústica y urbana del término de Ascó.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Alcanar.

Judiciales.—Cédula de citación del Juez municipal de Tortosa y requisitorias de varios Juzgados.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
José M.ª Nogués Ibern.

FALLECIDOS
Tecla Vidala Alasá, Miser-Nogués, 13, 19 años, Antonio March Fortuny, Talavera, 25, 64 años, Juan Gatell Molas, Hospital Civil, 35 años, Josefa Descarrega Cuadrat, Hospital Civil, 25 años.

MATRIMONIOS
Ramón Reig Martí, con Teresa Vidal Solé.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:
Laúdes «Irene» y «Santa Rita».
Salidas:
Laúd «Irene» y bergantín «Silvio Paolo».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—La Aparición de Santiago apostol. Ss. Desiderio obispo y Florencio monje.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Robustiano mr. y Juan Francisco de Regis cf.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para mayo
Aprobada y bendecida por Su Santidad)
El conocimiento y amor del Inmaculado Corazón de María.

Oración cotidiana para este mes
¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en particular para que cada día conozcamos mejor y amemos más al Inmaculado Corazón de María.

Resolución apostólica
Meditar en las virtudes del Corazón de María y ejercitarse en actos de amor suyo.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco menos cuarto a ocho y media.

NACIONALES

INTENTO DE FUGA DE UN SUBMARINO

Telegrafían de Ferrol:
«Se completaron los temores que se abriganaban respecto a la tentativa de evasión del submarino alemán «U. G. 38», fondeado al costado de la brigada torpedista, y que fué sorprendido en el momento en que empezaba a evolucionar.

Ignórase quién pudo facilitar las piezas de la maquinaria que le habían sido quitadas para evitar que pudiera evadirse. Nuevamente se ha ordenado que el crucero «Río de la Plata», que se encontraba fondeado en la bahía, se traslade al arsenal, instalándose al costado del sumergible para vigilarlo más de cerca.

IMPORTANTES ACUERDOS

El Consejo de profesores del Instituto de San Isidro ha tomado acuerdos de importancia, poniéndose a disposición del gobierno para fomentar los intereses generales de la nación.

Examinado el decreto de Instrucción pública del 10 del mes corriente creando la inspección y dirección de la Junta de Ampliación de Estudios y ensayo de un Instituto-escuela, acordaron, en su vista, elevar una instancia que con todo respeto haga ver la conveniencia de que se conceda al Instituto de San Isidro la necesaria autonomía que permita ensayar, siempre dentro del citado decreto, la aplicación de los métodos docentes que se encomienden al Centro de nueva creación.

Asimismo piden que sean autorizados para llevar a la práctica análogo ensayo cuantos institutos lo deseen y pidan, siempre que estén en condiciones legales para ello.

LOS MILITARES Y LA AMNISTIA

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

En vista de las consultas elevadas a este ministerio respecto a interpretación de la ley de amnistía de 8 del actual, los que se acocjan a los beneficiados de la cuota militar, el Rey ha tenido a bien disponer que para la aplicación del artículo 7.º de la misma se observen además las reglas contenidas en la real orden de 11 del corriente las siguientes:

Pueden acogerse dentro del plazo señalado a los beneficiados de la cuota de 2.000 pesetas que señala el artículo 268 de la ley de reclutamiento los que estuviesen a la de 1.000 que determina el artículo 267 de la misma.

2.ª El tiempo servido en filas desde su incorporación en cuerpo les servirá de abono para cumplir los períodos que la ley exige según la cuota que se pague.

3.ª Pueden elegir cuerpo según las condiciones que reúnan en las restricciones que señala la real orden del 21 de diciembre último los del reemplazo de 1918 agregados al mis-

NOTICIAS locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 22
Barómetro a 0.º y al nivel del mar, mañana, 767.33 milímetros.—Id. tarde 765.90.—Temperatura normal, mañana, 19.5.—Id. tarde, 19.9.—Id. máxima al sol, 25.9.—Id. id. a la sombra, 21.3.—Id. mínima reflector, —.—Id. id. a la sombra, 15.5.—Oscilación, 0.4.—Dirección del viento, E.—Id. tarde, E. S. E.—Velocidad, en 24 hor., 99 kilóm.—Estado del cielo, mañana, despejado.—Id. tarde, nublado.—Nubes cantidad: mañana, 0.2.—tarde, 0.7.—clase: mañana, C.—Id. tarde, K. C.—Humedad relativa, mañana, 65.—Id. tarde, 81.—Agua evaporada en 24 hor., 1.5.—Lluvia en 24 hor., 0.0

Ayer se reunieron la Comisión de Monumentos y la Sociedad Arqueológica para tratar del proyectado homenaje a la memoria de, que fué cronista de esta provincia D. Emilio Morera.

Se acordó dedicarle una lápida, que se colocará en el Museo arqueológico y un número extraordinario del Boletín de dicha Sociedad y celebrar una velada necrológica en honor del distinguido publicista tarragonense.

Además, a propuesta de D. Francisco Ixart, acordó la expresada Sociedad crear una cátedra en este Instituto, de arqueología e historia del arte, que correrá a cargo del catedrático D. Luis del Arco. La matrícula, que empezará el próximo curso, será gratuita y se repartirán premios para estímulo de los alumnos.

En la misma sesión hizo entrega el secretario de la Comisión de Monumentos D. Cosme Oliva de tres cuchillos, un mango de estilete y un hacha de piedra, procedentes de unas excavaciones efectuadas tiempo atrás en Mora de Ebro.

Por su parte D. Luis del Arco dió cuenta de la visita efectuada en Torredembarra para examinar varias sepulturas romanas, descubiertas en un campo de dicha población.

Como ya hemos anunciado, mañana a las once tendrá lugar en el Patronato del Obrero, un mitin de agricultores para tratar de la Federación de Sindicatos de la provincia.

Dicho acto será presidido por el Sr. Arzobispo, y el mismo día por la tarde, se celebrará la constitución de la Junta provincial de Sindicatos.

Según noticias, existe entusiasmo en los pueblos para concurrir a las expresadas reuniones.



CAP D'ANY DE LA MORT DE D.^a María Andreu de Girona

que morí en la pau del Senyor lo 25 de maig de 1917, havent rebut els Sants Sagraments i la benedicció apostòlique

A. C. S.

Totes les misses que's dirán demà divendres, 24, en la parroquia de Sant Joan, de 6 a 11 del matí, serán aplicadas en sufragi de la seua ánima.

Lo seu espós Jaume Girona, fills Montserrat, Llorens i Jaume, pares Pere Andreu i Carme Salvadó, germans, nebots i demás parents, agrairán a llurs amics i persones de la seua coneixença, assisteixin a alguna de les misses i dediquin un pietós recort a la malhaurada difunta per a que Deu hagi acollit dolçament l'ánima de la que fou excel·lent esposa i carinyosíssima mare.

L'Em. e Ilm. Sr. Arquebisbe concedeix cent dies d'indulgencia a tots los que practiquin algún acte en sufragi de la difunta.

mo, pero los de los anteriores continuaran afectos a los cuerpos donde se encuentran, si bien podrán prestar el servicio de los períodos que les falten agregados a otra unidad de la misma arma o cuerpo en la región donde residan o elijan.

Podrán, sin embargo, continuar sus servicios en los cuerpos que elijan en relación con la instrucción militar que hayan recibido los que se acojan a los beneficios de la cuota militar que pertenecan a alguna de las unidades que se citan en el art. 456 del reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento, puesto que en ellas no se admiten individuos de esta clase.

4.ª Los pasajes de regreso a sus hogares de los que actualmente se encuentran en filas y se acojan a esta ley será de cuenta de los mismos, puesto que ya lo hacen como individuos de cuota.

5.ª No se pasarán cargos a estos individuos por los gastos originados en concepto de manutención, vestuario, viajes, incorporación, etc., con anterioridad a la fecha en que se les conceda los beneficios de la cuota militar.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Continúa la expectación sobre el asunto de los funcionarios civiles.

Se asegura que González Besada ha hablado con los jefes de su departamento haciendo manifestaciones de concordia.

Según ha dicho el ministro debe darse por seguro el aumento que alcanzará a todos los empleados, y a los oficiales 4.ª y 2.ª a tres y cuatro mil pesetas respectivamente.

Se limitará también el turno de oposiciones de los jefes de negociado.

La base 12 que ha causado tan mal efecto entre los empleados será estudiada.

Los comentarios sobre este asunto coincidían que antes de llegar el proyecto a la antecámara sufrirá grandes modificaciones.

PROYECTO SOBRE IMPUESTO DEL AZUCAR

El proyecto leído sobre el impuesto del azúcar regula el impuesto sobre el mismo y la glucosa.

El impuesto es de 35 pesetas sobre el azúcar y de 18,50 pesetas sobre la glucosa.

IMPUESTO DEL TIMBRE

El impuesto del Timbre contiene 21 disposiciones sobre los efectos timbrados en todas sus agrupaciones, excepto el papel judicial y las licencias de caza de uso de armas.

Los timbres de Telégrafos y Correos quedarán reducidos a las clases de 1, 2, 3, 5, 10, 25 y 100 pesetas; el inferior al 1 peseta quedará suprimido.

PROYECTO SOBRE DERECHOS REALES

El proyecto sobre derechos reales dice que la tarifa de sucesión regirá para todos los actos sujetos al impuesto desde el mes siguiente.

La línea recta legítima es del 1 al 350 por 100.

La recta natural, del 3'50 al 7 por 100.

Cónyuges, del 2 al 5 por 100 y del 5 al 9 por 100.

Colaterales del segundo grado, del 10 al 14 por 100.

Colaterales del tercer grado, del 12 al 16 por 100; del cuarto grado, del 14 al 18 por 100; del quinto grado, del 18 al 20 por 100, y del sexto grado, del 18 al 25 por 100.

Igual en los demás grados.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 22

BOLSA DE MADRID

Interior contado...	78'00
Idem fin mes...	00'00
Idem fin próximo...	00'00
Amortizable 5 por 100...	95'50
Amortizable 4 por 100...	86'25
Acciones Banco de España...	516'00
Tabacaleras...	302'50
Exterior...	87'75
Francos...	62'35
Libras...	16'90
Banco Español del Rio Plata...	255'00
Cédulas Hipotecarias...	98'85

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

22 mayo 1918.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris, cheque, 62'20.
Londres, cheque, 00'00.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS		Contado
Interior emis. serie A 1908		79'85
" " " B		79'80
" " " C		79'80
" " " D		78'20
" " " E		78'00
" " " F		00'00
" " " G y H		78'25
diferentes series		00'00
Perpetua 4 ext. (estap) s. A		88'00
" " " B		87'80
" " " C		87'60
" " " D		87'70
" " " E		87'75
" " " F		00'00
" " " G y H		89'00
Amortizable s. A. 4 por 100		00'00
" " " B. 4 " " "		00'00
Amort. diferent. s. 4 " " "		00'00
Amortizable s. A. 5 " " "		96'60
" " " B. 5 " " "		96'10
" " " C. 5 " " "		96'00
" " " D. 5 " " "		00'00
" " " E. 5 " " "		00'00
" " " F. 5 " " "		00'00

TELEGRAMAS

Madrid, 22.

Consejo de ministros Reunión inesperada

Al mediodía al acudir los periodistas a la Presidencia, como de costumbre, se enteraron de que acababan de llegar allí los Sres. Dato y García Prieto.

Fueron llegando los demás ministros en cortos intervalos, excepto el general Pidal que llegó después de la una de la tarde.

Llamó la atención de los periodistas que antes de que se presentara el general Pidal llegara uno de

sus ayudantes llevando papeles que entregó seguidamente al Sr. Maura.

Lo inesperado de la reunión y los detalles que fueron observados por los periodistas dieron motivo a que se dijera que el Sr. Cambó dimitía. Otros periodistas aseguraban que la reunión estaba relacionada con algún asunto de política exterior.

A la 1-40 salió de la Presidencia el general Marina, quien dijo a los periodistas: Como ha terminado la misión mía en el Consejo, puesto que he entregado los nombres de los individuos que habrán de formar parte de la comisión permanente de Guerra en el Parlamento, me embarco al ministerio a trabajar y para facilitarles la firma regia.

Todo el tiempo siguió diciendo el general Marina—lo hemos empleado en cotejar los nombres de quienes forman parte de las comisiones permanentes, para evitar que un mismo individuo sea incluido en dos comisiones.

A la 1-55 salió el Sr. Dato, limitándose a decirnos que creía que no se facilitaría nota oficiosa del Consejo.

Añadió: Estoy invitado a almorzar. Sólo hemos tratado de la designación de comisiones permanentes.

A las dos y cuarto salió el señor Maura y nos dijo: Nada hay ni motivo de alarma. La reunión se ha dedicado a acoplar las comisiones permanentes, pues se daba el caso que todos los ministros llevaban nombres y coincidían en algunos. Hubo de ellos, pues de deshacerse toda la labor y hacerla de nuevo.

A insinuaciones de los periodistas contestó el Sr. Maura que no habrá crisis.

El general Pidal nos manifestó que los papeles que antes de llegar él trajo un ayudante, estaban relacionados con las comisiones parlamentarias permanentes del Ministerio de Marina, que tenía en su domicilio y que mandó recoger.

Hasta las dos y media siguieron reunidos el conde de Romanones y los Sres. Alba y García Prieto.

Este último nos dijo: Ha sido Consejo de candidatura.

El conde de Romanones nos manifestó: No ha habido más que comisiones, y ya es bastante, pues hemos hecho un juego de nombres de comisiones que es un rompecabezas.

El Sr. Alba manifestó: No hay motivo de alarma. Nada ha ocurrido ni hemos tratado más que de comisiones y de la designación de individuos que las forman. Lo que es un trabajo chino.

Ayer íbamos a reunirnos para esto, pero no pudimos hacerlo por tener ocupaciones e invitaciones pendientes. Pueden ustedes estar tranquilos; no se trata de otra cosa.

CONGRESO

Comienza a las 3-30, presidiendo el Sr. Villanueva.

El Sr. Weyler (D. Fernando) pide que mientras se procede a la reparación del cable de Baleares se establezca la telegrafía sin hilos.

El Sr. García Mas dice que en

1915 se dictó una real orden creando una estación aerostática en Albatete y que en los actuales momentos todavía no se ha dado un solo paso hacia el cumplimiento de dicha disposición.

El Sr. Molas protesta de los constantes torpedeamientos de barcos españoles, aun de aquellos que han sido requisados por el Gobierno y que por tanto prestan servicio nacional.

Pide que el Gobierno recabe las debidas garantías para nuestra marina.

La Mesa promete transmitir el ruego al ministro de Estado.

Se reanuda el debate derivado de la interpección del Sr. López Mornis sobre enseñanza.

El Sr. Roselló reanuda el discurso que empezó ayer. Sigue analizando las reformas decretadas por el Sr. Alba y las combate extensamente.

Habla de la reorganización de la Escuelas de Náutica y se extiende en otras consideraciones acerca de la materia.

El Sr. Pi y Suñer se declara partidario de la liberación y autonomía universitaria.

Luego habla de las reválidas, opinando que debe ser escuchado el criterio de los claustros.

Epidemia

La prensa de Madrid habla extensamente de la epidemia reinante en esta capital, muy parecida a la gripe, aunque no ofrece exactamente los síntomas que caracterizan a ésta.

La dolencia no reviste caracteres graves.

En las últimas 24 horas ha aumentado de modo considerable el número de enfermos, y rara es la dependencia o talles donde no hay atacados en una proporción de un 25 a 30 por 100.

En las casas de socorro el personal resulta insuficiente para acudir a las numerosas visitas que se piden.

Se trata, por lo visto, de un estado general epidémico que dura tres o cuatro días.

Los funcionarios civiles

Según se dice, está solucionado en principio el conflicto de los funcionarios civiles, pues según se asegura el Gobierno accede a las principales demandas de aquéllos y está dispuesto a retirar la base 12, que es la que cohibe a los empleados que se constituyan en asociación sin permiso de los respectivos ministros.

El paseo marítimo de Barcelona

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley referente a la construcción de un paseo marítimo en Barcelona se ha reunido con el Sr. Cambó.

Se ha acordado modificar el artículo segundo del proyecto.

No es seguro que se discuta hoy este asunto en el Congreso.

Contra un proyecto

El claustro de la Facultad de Letras de la Central de Madrid y el del Instituto de Cardenal Cisneros han dirigido a la prensa una enérgica

protesta contra el proyecto del señor Alba de crear una escuela-instituto.

Varios periódicos acogen dicha protesta con toda extensión y dicen que se trata de una campaña muy extensa que tendrá repercusión en toda España, en contra de los proyectos del Sr. Alba.

LA GUERRA

Parte alemán

Koenigswusterhausen, 22.

Frente occidental: Continúa el fuego vivo en la región del monte Kemmel, especialmente al Norte de Kemmel y al Sur de Lokersgevetru atacando el enemigo hacia la noche cerca de Lys y canal de la Bassée; nuestra retaguardia tuvo que sostener un fuego muy nutrido. También entre Arras y Albert aumentó hacia la noche el duelo de artillería, asimismo como entre el Somme y el Oise.

En los demás frentes hubo tranquilidad.

Una de nuestras escuadras de bombardeo destruyó en la noche del 20 al 21 los extensos depósitos de municiones franceses cerca de Blargies.

El teniente Mekhoff obtuvo su 27 victoria aérea y el teniente Peter su 23 y 24 victoria.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

ELECTRICIDAD

Instalaciones eléctricas para luz, fuerza, calefacción, timbres, etc

ECONOMIA, PRONTITUD Y PERFECCION

JUAN VILÁ

15, CONDE DE RIUS, 15

SE VENDE A PRECIO MÓDICO

Hermosa finca de recreo, situada en las afueras de esta capital, con un pozo y depósito de agua, jardín, viña y árboles frutales; contiene una casa de campo de moderna construcción, cuarto de baño, agua potable en las habitaciones, instalación eléctrica y teléfono.

Informará D. Pedro Morlanes, San Agustín, 17, entresuelo.

APRENDIZ

Se necesita en la Droguería de Fernando Roig, Pescadería, n.º 9.

DEPENDIENTE y APRENDIZ

se necesitan en la tienda de Ultramarinos de Firmo Vives.

JARDIN

CON CASA Y AGUA ABUNDANTE. Por alquilar. Razón: Apodaca, 20.



SASTRERIA
— DE —
MIGUEL ADAM
SAN AGUSTIN, 17
(ESQUINA AGUSTO)
TARRAGONA

Participa a su numerosa clientela y al público en general que se acaba de recibir un inmenso surtido de trajes de LANA y DRILES para la presente temporada de VERANO

En esta casa encontrarán economía y buen gusto en el vestir

REVISTA PARROQUIAL
— DE —
Acción Social Católica
Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros eclesiales
Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.
Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

TINTORERÍA MODERNA
— DE —
ANGEL ALCOVERRO
UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visitad este establecimiento.

Se lavan y tienen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tienen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:
TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

BAÑOS MEDICINALES
AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios **SEÑORES SARDA HERMANOS** e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
Establecimiento de Sardá H. NOS
Calles de Mar, 30 y León, 48. - TARRAGONA



BIBLIOTECAS GRATUITAS
PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

- «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.
- «De la vida y de la muerte», de Quevedo.
- «Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.
- «Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.
- «Oro en mármoles», de Eladio Esparza.
- «Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.
- «El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pomo.
- «Egloga», de Aurelio Bay.
- «El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.
- «Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.
- «Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.
- «Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

- 1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».
- 4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».
- 4 id. id. de «Pan y Catecismo».
- 3 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
EN
GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶



PARA CURAR RAPIDAMENTE LA FIEBRE

TIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE
ESCARLATINA - ERISPELA - DIFTERIA
y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre

KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PODEROSISIMO PARA CURAR
DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALECENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.